



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

## DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN DE NIT 1/A. He sido honorario a los quince días del mes de septiembre del año de mil noventa y siete. Los gastos para resolver en definitiva los costos y los costos de las del expediente administrativo. Se ha acordado por esta Dirección General de Transporte del Estado, como motivo del procedimiento administrativo para el otorgamiento de concesiones para explotar el servicio

en la modalidad de \_\_\_\_\_, en el sistema \_\_\_\_\_ en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, en razón de las solicitudes formuladas por los

\_\_\_\_\_, y, \_\_\_\_\_

RESULTANDO: \_\_\_\_\_

Que mediante escritos presentados en \_\_\_\_\_ fechas, ante esta Dirección General, \_\_\_\_\_

en que entró en vigor de la Ley 149 de Transporte para el Estado, se tuvieron por formuladas las solicitudes para el otorgamiento de concesiones para explotar \_\_\_\_\_ en la modalidad de \_\_\_\_\_, en el sistema \_\_\_\_\_, en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, por parte de

- a) Frente Único de Permisarios

MUESTRA SIN VALOR